

NOTICIAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Noticias de la Universidad de Cantabria > Clausura de una nueva edición de la Cátedra "Jean Monnet"

21 DICIEMBRE 2015



Clausura de una nueva edición de la Cátedra "Jean Monnet"

Cerró el curso la conferencia de Miguel Ceballos sobre Acuerdos Comerciales Internacionales

La Sala de Juntas de la Facultad de Derecho acogió hoy el acto de clausura de la XIX Edición del Curso de Especialización en Derecho de la UE y Acción Exterior organizado por la Cátedra "Jean Monnet". El acto, presidido por el rector de la Universidad de Cantabria, José Carlos Gómez Sal, contó con la lección de clausura a cargo de Miguel Ceballos Barón, jefe de gabinete Adjunto de la Comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, Comisión Europea y Alumno Distinguido de la UC.

Junto al rector y el conferenciante la mesa presidencial se completó con la directora general de Economía y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, Inmaculada Valencia; la titular de la Cátedra, Rosario Ojinaga; la vicedecana de Posgrado de la Facultad de Derecho, Silvia Tamayo y la directora del Departamento de Derecho Público Paz de la Cuesta.

La conferencia de clausura sobre "Los Acuerdos Comerciales Internacionales: bilaterales, regionales o multilaterales", impartida por Miguel Ceballos Barón, abordó un tema de actualidad, ya que recientemente se ha alcanzado un acuerdo histórico en el marco de la ronda comercial de Doha de la Organización Mundial de Comercio. Reunidos en Nairobi -la primera vez que la OMC se reunía en África-, los Ministros de Comercio de los 164 países de la OMC han acordado eliminar los subsidios a la exportación de productos agrícolas, una petición realizada por los países en desarrollo desde hace muchos años y que se ha hecho una realidad.

En el futuro, los subsidios a la exportación de productos agrícolas ya no distorsionaran los mercados de estos productos en países en desarrollo, quienes no tenían la capacidad de financiar sus exportaciones de la misma manera. Es un gran éxito también para las exportaciones agrícolas europeas, ya que nuestros productos hace años que no reciben subvenciones a la exportación, lo que permitirá a nuestra leche, carne de cerdo o cereales competir en mejores condiciones con los productos de Estados Unidos o China. En este sentido también se ha acordado medidas para limitar las distorsiones que provocan los créditos blandos a la exportación, el papel exportador de las empresas públicas agrícolas y las distorsiones de algunos tipos de ayuda alimentaria cuando se utilizan para dar salida a excedentes agrícolas.

Ceballos Barón presentó en su intervención la evolución de la OMC y la proliferación de acuerdos bilaterales de libre comercio, su impacto en el sistema comercial mundial y su posible evolución en los próximos años.

La Unión Europea está negociando acuerdos comerciales preferenciales con prácticamente todos los países del mundo. El objetivo es abrir más mercados para los productos y las empresas europeas y generar más crecimiento y empleo.

Servicio de Comunicación (<http://web.unican.es/unidades/serviciodecomunicacion>)

Difusión de actividades, imagen corporativa...

comunicacion@unican.es (<mailto:comunicacion@unican.es>)

Tel. 942 20 10 62 – 20 10 12